



Anexo 8 – Protocolo Punto Virtual

Proceso de Contratación CCENEG-076-01-2024.

Una vez adjudicado el Acuerdo Marco, Colombia Compra Eficiente verificará a los proveedores que hayan presentado la modalidad de adquisición de PUNTO VIRTUAL para activarlo en el Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La entidad compradora **en la operación secundaria** previa colocación de la orden de compra, en caso de escoger la modalidad de adquisición de punto virtual deberá verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos técnicos del punto virtual descritos en la Tabla 1 y de acuerdo con el presente protocolo.

La entidad compradora, una vez reciba las órdenes de entrega, podrá corroborar que en el mismo se encuentren todos los modelos del Vestuario del Proveedor de acuerdo con el protocolo de la Tabla 1. En caso de que alguna especificación del Punto Virtual no cumpla al momento de verificación de la Entidad Compradora, esta deberá iniciar el procedimiento administrativo sancionatorio o conminatorio con el Proveedor.

Para efectos de la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos del Punto Virtual, el Proveedor deberá acordar reunión (virtual o presencial) con la entidad compradora en la oportunidad que ésta disponga y presentar dos Órdenes de Entrega (Correspondiente a los segmentos 2 y 3). Así las cosas, para el Segmento 2 la Orden de Entrega debe contener al menos cinco (5) unidades de producto del total que se encuentran definidos en los Documentos del Proceso y/o Anexo 2. En el Segmento 3 la orden de entrega debe contener al menos un producto del total que se encuentran definidos en los Documentos del Proceso y/o Anexo 2. Adicionalmente, la entidad compradora utilizará los datos entregados por el Proveedor mediante el Formato 19 del pliego de condiciones.

Al momento de la verificación del cumplimiento de los requisitos del Punto Virtual por parte de la entidad compradora, el Proveedor debe tener todo su catálogo de productos de acuerdo con el Segmento en el que haya quedado adjudicado en su Punto Virtual.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Tabla 1 Protocolo verificación cumplimiento requisitos Punto Virtual

Requisitos	No.	Descripción	Forma de Verificación	Cumple	Observación
Requisitos generales de la plataforma	1	La plataforma deberá contar con una sección de "Orden de entrega", la cual debe contener todos los requisitos solicitados en la sección denominada "Órdenes de entrega" del pliego de condiciones.	La Entidad compradora verificará en la plataforma de punto virtual la sección de "orden de entrega" con los requisitos establecidos en la Tabla 12 del Pliego de Condiciones		
	2	Información del proveedor, dentro de la plataforma de punto virtual se debe evidenciar: (i) Nombre, NIT y logo del Proveedor, (ii) Datos de contacto para asesorar a la entidad compradora en caso de alguna dificultad relacionada a la operación de la plataforma o la ejecución de la orden de entrega, (este servicio debe estar disponible como mínimo lunes a sábado de 08:00 a.m. a 06:00 p.m.).	La Entidad compradora verificará en la plataforma de punto virtual la información solicitada; además la entidad compradora podrá durante la verificación del cumplimiento de los requisitos: (i) realizar una llamada en el horario establecido.		
	3	Curva de las tallas e instructivo de toma de medidas.	La Entidad compradora verificará en la plataforma de punto virtual la información de la curva de las tallas y el instructivo de toma de medidas.		
	4	Política de devolución.	La Entidad compradora verificará dentro de la plataforma de punto virtual la política de devolución de acuerdo con lo establecido en el Numeral 2.4. del pliego de condiciones		



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Requisitos	No.	Descripción	Forma de Verificación	Cumple	Observación
	5	El punto virtual debe contener una guía de uso, la cual explique todo el proceso de selección individual del vestuario de calle por parte del beneficiario y solicitud total de la dotación de vestuario de calle por parte del supervisor de la orden de compra.	La Entidad compradora verificará en la plataforma de punto virtual la guía de uso tanto para el Beneficiario como para el supervisor de la orden de compra.		
	6	La plataforma de punto virtual no deberá contar con enlaces rotos, inválidos o no implementados.	La Entidad compradora validará 5 enlaces al azar durante la verificación del cumplimiento de los requisitos del punto virtual.		
	7	Dentro de cada una de las secciones del punto virtual se debe poder evidenciar: (i) Mapa del punto virtual (ii) Indicador de camino (iii) Etiqueta de posición actual (iv) Indicador de última actualización.	La Entidad compradora verificará al azar dos secciones del punto virtual verificando los componentes solicitados.		
	8	La información debe ser visible completamente sin desplazamientos horizontales en una pantalla con un ancho de 1024 px.	La Entidad compradora verificará este requerimiento ingresando al punto virtual.		
	9	Compatibilidad: La plataforma debe ser accedida como mínimo a través de las plataformas de (i) internet Explorer, (ii) Google Chrome y (iii) Mozilla Firefox.	La Entidad compradora validará el acceso por medio de estas tres plataformas.		
	10	La plataforma debe utilizar el protocolo de comunicación https.	La Entidad compradora verificará el certificado digital durante la verificación del cumplimiento de los requisitos.		



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Requisitos	No.	Descripción	Forma de Verificación	Cumple	Observación
	11	<p>El vestuario de calle debe estar organizado en cada uno de los segmentos y lotes en los que el proveedor fue adjudicado. Debe mostrar todos los catálogos incluidos en el Acuerdo Marco, excepto el catálogo de bienes de características técnicas no uniformes y las prendas deben estar completamente actualizadas de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso.</p>	<p>La entidad compradora durante la ejecución del acuerdo marco verificará que todos los segmentos a los que el Proveedor haya sido adjudicado se encuentren en la plataforma de punto virtual.</p>		
	12	<p>Debe permitir visualizar las imágenes identificando el vestuario de calle con su respectiva referencia, con imágenes de modelos usando el vestuario de calle y con vista: frontal, lateral y posterior, o rotar la imagen - 360°.</p> <p>Adicionalmente, debe permitir consultar las características del vestuario de calle (color y materiales) de acuerdo con las fichas técnicas del segmento. Dicho vestuario puede ser seleccionado por cada beneficiario de manera individual.</p>	<p>La entidad compradora durante la ejecución del acuerdo marco verificará que todos los elementos de vestuario a las que el proveedor haya sido adjudicada se encuentren con las características solicitadas en el punto virtual.</p>		



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Requisitos	No.	Descripción	Forma de Verificación	Cumple	Observación
	13	Disponibilidad de la plataforma: la plataforma debe tener una disponibilidad 7x24x395 de no menos del 99.9%.	La entidad compradora verificarán la disponibilidad de la plataforma durante la ejecución del acuerdo marco.		
Requisitos para el usuario beneficiario	14	El beneficiario debe contar con usuario y contraseña para acceso a la plataforma.	Colombia Compra Eficiente y/o la entidad compradora verificará este requerimiento durante la verificación del cumplimiento de los requisitos, para se deberá indicar en el Formato 19 del Pliego de Condiciones los datos solicitados		
	15	El punto virtual debe permitir al beneficiario diligenciar la orden de entrega y una vez puesta la orden de entrega realizar la selección de la dotación de vestuario de calle permitida dentro de la orden. Debe permitir seleccionar únicamente el vestuario de calle incluido en la orden de entrega asignada a cada beneficiario (usuario comprador).	La Entidad Compradora verificará este requerimiento en operación secundaria, para ello agendará reunión (Virtual o presencial) con el proveedor para que realice una prueba de concepto en donde se evidencie esta característica.		
	16	La plataforma de punto virtual debe permitir al beneficiario realizar la modificación de la solicitud de dotación antes de confirmar la orden de entrega.	Colombia Compra Eficiente verificará este requerimiento en operación secundaria, para ello agendará reunión con el proveedor para que realice una prueba de concepto en donde se evidencie esta característica		



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Requisitos	No.	Descripción	Forma de Verificación	Cumple	Observación
	17	<p>El sistema debe permitir que, al momento del ingreso del usuario previo al envío de la solicitud al supervisor, aparezca una ventana que muestre las políticas de cambio estipuladas en los documentos del proceso. Adicionalmente, la plataforma debe solicitar al usuario aceptar dichas políticas para que posteriormente pueda enviar su solicitud al supervisor de la orden de compra. De lo contrario, la plataforma no debe dejar al usuario enviar dicha selección. Finalmente, la plataforma debe guardar registro de la aceptación de las políticas de cambio aceptadas por el usuario.</p> <p>Una vez realizada la selección de la dotación de vestuario de calle por parte del beneficiario y aceptadas las políticas de cambio, la plataforma debe permitir enviar esta solicitud al supervisor de la orden de compra</p>	Colombia Compra Eficiente verificará este requerimiento durante la verificación del cumplimiento de los requisitos, para ello agendará reunión con el proveedor para que realice una prueba de concepto en donde se evidencie esta característica.		
	18	No debe permitir hacer solicitudes de Vestuario parciales de la orden de entrega.	Colombia Compra Eficiente verificará este requerimiento durante la verificación del cumplimiento de los requisitos, para ello agendará reunión con el proveedor para que realice una prueba de concepto en donde se evidencie esta característica.		
Requisitos para el usuario supervisor	19	El usuario supervisor debe poder verificar todas las solicitudes de dotación enviadas por el beneficiario, con la información entregada el supervisor debe poder realizar la comparación de las órdenes de entrega con la orden de compra puesta en la tienda virtual del estado colombiano	Colombia Compra Eficiente verificará este requerimiento durante la verificación del cumplimiento de los requisitos, para ello agendará reunión con el proveedor para que realice una prueba de concepto en donde se evidencie esta característica.		



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Requisitos	No.	Descripción	Forma de Verificación	Cumple	Observación
	20	El supervisor de la orden de compra de la entidad compradora debe poder diligenciar la ciudad o municipio de entrega del vestuario y la dirección de entrega.	Colombia Compra Eficiente verificará este requerimiento durante la verificación del cumplimiento de los requisitos, para ello agendará reunión con el proveedor para que realice una prueba de concepto en donde se evidencie esta característica.		
	21	El usuario del supervisor debe poder seleccionar el vestuario de calle de las órdenes de entrega de todos los beneficiarios en caso de que algún beneficiario no realice la selección y la entidad compradora decida hacerlo.	Colombia Compra Eficiente verificará este requerimiento durante la verificación del cumplimiento de los requisitos, para ello agendará reunión con el proveedor para que realice una prueba de concepto en donde se evidencie esta característica.		
	22	El supervisor de la orden de compra de la entidad compradora deberá poder descargar el consolidado del vestuario de calle solicitado por todos los beneficiarios de la entidad en un documento en formato Excel. El consolidado deberá contener como mínimo la cantidad de prendas por referencia y talla solicitadas por todos los beneficiarios, la descripción de tallas y prendas solicitadas por cada beneficiario y la respectiva información de quien realizó la selección (ID del usuario, nombre del beneficiario, fecha de selección).	Colombia Compra Eficiente verificará este requerimiento durante la verificación del cumplimiento de los requisitos, para ello agendará reunión con el proveedor para que realice una prueba de concepto en donde se evidencie esta característica.		



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Requisitos	No.	Descripción	Forma de Verificación	Cumple	Observación
	23	Una vez el beneficiario o el supervisor de la orden de compra redimen la orden de entrega, el código no puede volver a ser utilizado.	Colombia Compra Eficiente verificará este requerimiento durante la verificación del cumplimiento de los requisitos, para ello agendará reunión con el proveedor para que realice una prueba de concepto en donde se evidencie esta característica.		
	24	El punto virtual deberá emitir un código de pedido como soporte de envío de solicitud total de dotación de vestuario de calle al usuario supervisor una vez este haga la solicitud de vestuario total al Proveedor	Colombia Compra Eficiente verificará este requerimiento durante la verificación del cumplimiento de los requisitos, para ello agendará reunión con el proveedor para que realice una prueba de concepto en donde se evidencie esta característica.		
Reportes	25	Debe registrar en la base de datos la información del vestuario seleccionado por parte del beneficiario (referencia, cantidad, talla y color) y la respectiva información de quién realizó la selección (ID del usuario, nombre del beneficiario, fecha de selección). Esta información debe estar disponible para consulta por parte de la entidad compradora en el punto virtual.	Colombia Compra Eficiente verificará este requerimiento durante la verificación del cumplimiento de los requisitos, para ello agendará reunión con el proveedor para que realice una prueba de concepto en donde se evidencie esta característica.		